



LAGO VERDE
AVDA. CAJUPIL BLANCO 1301
Fono: 967 57218
Rut: 96263000-4

PEDIDO N°: 100

Area: MUNICIPAL

miércoles, 19 de julio de 2017

ID, Chile C.: 4140-47-CM17

ORDEN DE COMPRA N° 100

N° OBLIGACION 695

Señores: EMPRESA PERIODISTICA EL DIARIO DE AISEN S.A
Rut: 96843890-5

Dirección
Fono
Fono Fax
Sr. (a)

Unidad Solicitante: DIDECO - SOCIAL - SOCIAL

Justificación: llamado a concurso asistente social

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unit.	Descuento	Total
3	UNIDADES	Avisos en prensa impresa (82101905)	19,500	0	58,500

Cuenta N°:

215-22-07-001-000-000 SERVICIOS DE PUBLICIDAD (69,615)

Sub Total		58,500
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		58,500
Imp. Adicional		0
I. V. A.	19%	11,115
TOTAL		69,615

SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS.

KAREN GARRASCO SOTO
SECRETARIO (S)

MONICA MILLACURA
FINANZAS (S)

RUBEN SALAZAR LEIVA
ALCALDE (S)

Rut :69.253.000-4

Dirección :Avda. Cacique Blanco 131

Teléfono :56-67-2573180

Fax :

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

Estado :Autorizada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4140-47-CM17

SEÑOR (ES)	EMPRESA PERIODISTICA EL DIARIO DE AYSÉN S A			A Sr (a) :	Alicia Barria Alicia Barria	
DIRECCIÓN	21 de mayo nº 410	Coyhaique	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	FONO	(56)(67) 234850	
RUT	96.843.890-5			FAX	(56)(67) 232318	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	LLAMADO A CONCURSO ASISTENTE SOCIAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	24-07-2017		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. Cacique Blanco 131	Lago Verde	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. Cacique Blanco 131	Lago Verde	Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Macarena Solis Solis	56-67-2573180	makarena.solissolis@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905.2239-12-lp13	Avisos en prensa impresa	3	(1223510) AVISAJE DIARIO IMPRESO REGIONAL DIARIO DE AYSÉN 1249510	(1223510) AVISAJE DIARIO IMPRESO REGIONAL DIARIO DE AYSÉN; Código: ;Región : XI; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(19500)	19.500,00	0,00	0,00	58.500
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	58.500	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	58.500	
					19% IVA	\$	11.115	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	89.615	

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

PUBLICACION LLAMADO A CONCURSO ASISTENTE SOCIAL POR 3 DIAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

LLAMADO A CONCURSO ASISTENTE SOCIAL

Alicia BARRIA URIBE <aliciabarria@gmail.com>

19 de julio de 2017, 9:42

Para: macarena solis <makarena.solissolis@gmail.com>

Macarena

Los tres avisos en una dimensión de 13 x 2 col. su valor es de \$ 58.500 + Iva .

Quedo atenta a la confirmación

Atentos saludos

++++

[El texto citado está oculto]

—

Alicia Barria Uribe
Diario de Aysén S.A.

Fonos :

67- 2 234850 / 67- 2242440



ORD. N°: 471.-

Ant.: Lo establecido en la Ley N°18.883.-

Mat.: Informa llamado a concurso público que indica.

Lago Verde, 17 de julio de 2017.-

DE : SR. ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

A : SRES. ALCALDES DE LA REGION DE AISEN
SEGÚN DISTRIBUCION

Con el propósito de dar cumplimiento a lo indicado en el Art.17 de la Ley 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", informo a Ud. que esta Municipalidad se encuentra llamando a concurso público para proveer el cargo que se indica a continuación:

- **1 Cargo Planta Profesional, Trabajador Social, Grado 11° E.M.S.:** Las bases se encontrarán disponibles desde el lunes 17 de julio de 2017 en la Oficina de Partes del municipio y en el portal www.lagoverdeaysen.cl y recepción de antecedentes: desde el **lunes 17 de julio de 2017 y hasta el lunes 24 de julio de 2017.** Dichos antecedentes curriculares deben enviarse en formato papel a la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde, ubicada en Avda. Cacique Blanco N° 131 de Lago Verde, o bien, en formato PDF digital y firmado vía correo electrónico a: personal@lagoverdeaysen.cl.

Requisitos:

- **LOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULOS 10° Y 11° DE LA LEY N° 18.883 DE 1989 (Requisitos de Ingreso para la Administración Pública).**
- **LOS CONTEMPLADOS EN ARTICULO N°10 DE LA LEY 20.554 Y EL ART.N°12 DE LA LEY 19.280.**

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



SERGIO GUZMAN SILVA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

Distribución:

- I. Municipalidad de Coyhaique ✓
- I. Municipalidad de Aysén ✓
- I. Municipalidad de Chile Chico ✓
- I. Municipalidad de Cochrane ✓
- I. Municipalidad de Pto. Cisnes ✓
- I. Municipalidad de Río Ibáñez ✓
- I. Municipalidad de Guaitecas ✓
- I. Municipalidad de Tortel ✓
- I. Municipalidad de Villa O'Higgins ✓
- Oficina de Partes.-
- SGS/Ilo.-

**REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN
DE BIENES VÍA CONVENIO
MARCO.-**

DECRETO. 854. -

LAGO VERDE, 19 JUL 2017

VISTOS: La necesidad de realizar llamado a concurso público por 03 días en diario regional para proveer cargo de Asistente Social Grado 11 E.M.S.-

Según se indica en Ord. 471 emanado por Alcalde (S)

Que los insumos requeridos se encuentran disponibles en Catálogo de Convenios Marco y esta institución se adhiere a esta modalidad de adquisición por considerarla adecuada a los intereses del servicio.

TENIENDO PRESENTES:

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile; Lo dispuesto sobre la subrogancia de cargo en el Art. 62 de la ley Orgánica Constitucional; El Decreto Alcaldicio N°2046 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017 de fecha 23 diciembre 2016, los artículos N°8 y N°14 del Decreto N°250, de 2014, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886.

DECRETO:

1.- **AUTORÍCESE**, la adquisición vía Catálogo de Convenios Marco, por Servicios de publicidad por un valor de \$69.615 (**Sesenta y nueve mil seiscientos quince pesos**).- **IVA incluido a EMPRESA PERIODISTICA EL DIARIO AYSÉN S.A Rut. 96.843.890-5, domiciliado en la Ciudad de Coyhaique** por referirse a ser un requerimiento que se encuentra en el Catálogo de Convenios Marco del Portal Mercado Público, conforme lo faculta los artículos N°8 y N°14 del Reglamento de la Ley N°19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

2.- **AUTORÍCESE**, la Orden de Compra Electrónica N°4140-47-CM17

3.- **IMPÚTESE**, los presentes gastos a las cuentas presupuestarias **215.22.07.001 SERVICIOS DE PUBLICIDAD** del presupuesto municipal vigente para el presente año, y **PÁGUESE** una vez recibidos conforme los bienes y/o servicios, contra prestación de la factura correspondiente.

4.- **PUBLÍQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio en el portal de Mercado Publico sitio web www.mercadopublico.cl

5.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MANUEL SANDOVAL B.
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



SERGIO GUZMAN SILVA
ALCALDE (S)

SGS/MSB/mss

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos
- Finanzas/Tesorería
- Interesado